



DOBLE TITULACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y EL POLITECNICO DI MILANO (ITALIA)

TÍTULOS Y UNIVERSIDADES

La Universidad de Sevilla junto al Politecnico di Milano (Italia) ofertan, mediante un Convenio, la doble titulación de:

- **"Máster en Ingeniería Industrial" y "Laurea Magistrale in Ingegneria"**
- **"Máster en Ingeniería Aeronáutica" y "Laurea Magistrale in Ingegneria"**
- **"Máster en Ingeniería de Telecomunicación" y "Laurea Magistrale in Ingegneria"**
- **"Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos" y "Laurea Magistrale in Ingegneria"**
- **"Máster en Ingeniería Química" y "Laurea Magistrale in Ingegneria"**

Los Centros responsable de su impartición serán la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla y Il Politecnico di Milano (Italia) (Las Escuelas de Ingeniería), en adelante PM.

DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA

Estudiantes de cualquiera de los 5 programas de Máster relacionados que hayan superado 60 ECTS o estudiantes que hayan obtenido el *Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación*, el *Grado en Ingeniería Química*, el *Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales*, el *Grado en Ingeniería Civil* o el *Grado en Ingeniería Aeroespacial* y estén admitidos en el Máster de la ETSI-US correspondiente

El nivel mínimo requerido será el B2 de Inglés conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), aunque también deberán tener un buen dominio del italiano.

Nº DE PLAZAS OFERTADAS

Las autoridades responsables de cada Institución decidirán, en cada convocatoria, el número de estudiantes a ser admitidos en el intercambio.

PROGRAMA DE ESTUDIOS Y OBTENCIÓN DE TÍTULOS

- **Itinerario A:** Estudiantes de cualquiera de los 5 programas de Máster relacionados que hayan superado 60 ECTS. Estos estudiantes deberán cursar 90 ECTS en uno de los programas de *Laurea Magistrale* impartidos en el PM.
- **Itinerario B:** Estudiantes que hayan obtenido el *Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación*, el *Grado en Ingeniería Química*, el *Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales*, el *Grado en Ingeniería Civil* o el *Grado en Ingeniería Aeroespacial* y estén admitidos en el Máster de la ETSI-US correspondiente a la titulación obtenida. Estos estudiantes deberán cursar 90 ECTS en uno de los programas de *Laurea Magistrale* impartidos en el PM y, posteriormente, 60 ECTS (incluyendo el TFM) en el Máster correspondiente.



DOBLE TITULACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y EL POLITECNICO DI MILANO (ITALIA)

NOTA ACLARATORIA SOBRE LA MOVILIDAD:

Modalidad A:

Año 1: los alumnos cursan 60 créditos del Máster de la US

Año 2-3: los alumnos se incorporan al Máster del PM y cursan 90 créditos

Modalidad B:

- Los alumnos cursan 90 créditos del Máster en el PM

- Los alumnos se incorporan al Máster de la US y cursan 60 créditos

El TFM será en inglés y se presentará en ambas instituciones.

OBTENCIÓN DE TÍTULOS

Completado el Programa de Estudios los estudiantes se adjudicarán los títulos de "Laurea Magistrale en Ingegneria" en el PM y el del Máster correspondiente al programa iniciado en la ETSI.

PERSONA RESPONSABLE EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI)

Subdirector/a de Relaciones Exteriores (D^a M^a de los Ángeles Martín Prats)

e-mail: exteriores-etsi@us.es

Tlf.: 954486103

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN

[Enlace al Convenio](#)